



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Convierte cargos en el Centro de Formación Judicial y en la Dirección de Informática y Tecnología

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la jueza Inés M. Weinberg, su vicepresidenta, la jueza Alicia E. C. Ruiz, el juez Luis F. Lozano, la jueza Marcela De Langhe y el juez Santiago Otamendi y;

Consideran:

Resulta necesario convertir cuatro cargos, dos de ellos en el ámbito de la estructura del Centro de Formación Judicial y los otros dos en la Dirección de Informática y Tecnología, dependiente de la Presidencia del Tribunal.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2025-7149-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

- 1. Convertir** un cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.1, en un cargo de Directora, categoría 5, en el Centro de Formación Judicial, a partir del 1° de abril de 2025
- 2. Convertir** un cargo de Escribiente Jefe, categoría 8, en un cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría 6.3, en el Centro de Formación Judicial, a partir del 1° de abril de 2025.
- 3. Convertir** un cargo de Directora, categoría 5, en un cargo de Directora, categoría 4, en la Dirección de Informática y Tecnología dependiente de la Presidencia del Tribunal, a partir del 1° de abril de 2025.

4. Convertir un cargo de Prosecretario Administrativo, categoría 6.1, en un cargo de Director, categoría 4, en la Dirección de Informática y Tecnología dependiente de la Presidencia del Tribunal

5. Mandar se registre.